

de 1920). Este había planteado en su obra "Sobre el papel y las tareas de los sindicatos" que la defensa de los intereses materiales y espirituales de la clase obrera no es de la incumbencia de los sindicatos en un Estado obrero, pues se preguntaba: "¿Para qué y frente a quién defender a la clase obrera, si no hay burguesía y el Estado es obrero?". La contestación de Lenin es contundente: "No se trata de un Estado completamente obrero, ahí está el quid... En nuestro país, el Estado no es, en realidad, obrero, sino obrero y campesino", y, por lo tanto, durante el período de transición hacia el socialismo, "... nuestro Estado de hoy es tal, que el proletariado organizado en su totalidad debe de defenderse, y nosotros debemos de utilizar estas organizaciones obreras para defender a los obreros frente a su Estado y para que los obreros defiendan nuestro Estado". Los dos aspectos van unidos, pues los obreros solamente defenderán a ese Estado en la medida en que puedan defenderse contra él. Los obreros, en el período de construcción del socialismo, y mucho más cuando esta tarea está en los inicios, deben defenderse contra los abusos, contra las deformaciones burocráticas, o en los desequilibrios en la toma de decisiones económicas o sociales, de un Estado "interclassista" en una sociedad con lucha de clases, y, al mismo tiempo, para no caer en el reformismo o la aventura, deben defender ese Estado contra los ataques de la reacción.

En el período de la NEP, típica situación de economía en transición, con sectores clave en manos del Estado y otros aún importantes en las del capital privado, Lenin da un nuevo giro a su pensamiento sobre los sindicatos. En el trabajo "Acerca del papel y de las tareas de los sindicatos en las condiciones de la NEP" (enero de 1922) dice: "Una de las tareas más importantes de los sindicatos es, desde este momento, la defensa en todos los aspectos y por todos los medios de los intereses de clase del proletariado en su lucha contra el capital". Y al comprender las contradicciones que puedan crearse con las administraciones de aquellas empresas del sector estatal, señala sin ambages: "Recae sobre los sindicatos la obligación de defender los intereses de los trabajadores

contra los errores y las exageraciones que se derivan de la deformación burocrática del aparato del Estado". De aquí que Lenin justifique las huelgas en un Estado con dirección proletaria que pregone la afiliación voluntaria, y señale que "los sindicatos no deben de ser una organización de partido" (¡en 1922!). Vemos, pues, cómo establece una clara diferencia entre el papel de los sindicatos en el período de transición —lo que nosotros llamaríamos en muy otras circunstancias democracia económica y política— y la fase avanzada del socialismo.

Una recopilación, pues, de trabajos de Lenin (1) sobre los sindicatos que pueden clarificar todavía algunas cuestiones si se leen teniendo en cuenta esos dos principios metodológicos señalados al principio, si se tienen muy en cuenta las fechas en que fueron escritos y si no se pierde de vista el nivel de la economía, el tipo de partidos y de sindicatos vigentes en la época del revolucionario ruso. ■ NICOLAS SARTORIUS.

(1) "Acerca de los sindicatos", Akal Editor, 1976.

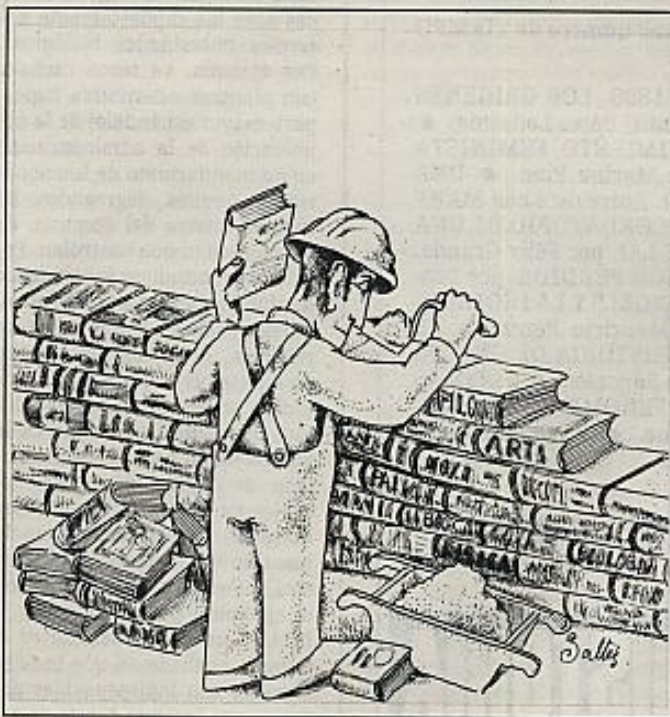
## El alma libertaria

No hace falta ser un creyente en más o menos racistas idiosin-

crasias políticas nacionales para reconocer que lo mismo que en la zona ártica abunda el pingüino o en Grecia se da mucho el olivo, España es rica en anarquistas. Fuesen cuales fueren las razones económicas, sociales o religiosas de esta proliferación, el hecho no admite duda. Se diría que la piel del Estado moderno, que hoy ya recubre uniformemente el mundo en Occidente y Oriente, no ha "cerrado" bien en algunos puntos del globo; la epidermis estatal, que en ciertos sitios alcanza grosor paquidérmico, en zonas como España es sumamente fina y quebradiza, como agrietada por un hervor interno. Las exigencias burocráticas, jerarquizadoras y autoritarias del Estado calan difícilmente (quiero decir, no exageremos, más difícilmente que en otros lugares) en un conjunto de ciudadanos que no acaban de entender que lo son y se empeñan en imaginar posible otra forma de habitar la Tierra y organizar la convivencia. Esta antipatía radical al poder constituido desespera por igual a los martillos de Trento y a los regeneradores progresistas, coincidiendo ambas clases de prohombres en echarle la culpa de una Historia desoladoramente llena de garrotazos, hogueras y algarradas. Si ellos lo dicen, así será. De todas formas, uno no puede dejar de pensar que si los políticos no fuesen tan entusiastas a la hora de entender la necesidad

del Estado y guardasen frente a lo irremediable algunas de las ingenuas dudas que tanto han florecido durante el último siglo y cuarto en España, el dominio y sus históricas secuelas no serían precisamente peores de lo que hoy son.

La mayoría de los libros que conozco sobre anarquismo español suelen consistir en colecciones de anécdotas más o menos hilvanadas en una vaga trama teórica; como si se pudiera estar relativamente orgulloso de los gestos anarquistas, pero incluso los simpatizantes se avergonzaban un poco de sus planteamientos doctrinales y procurasen alinearlos lo menos posible. Esto ha contribuido a fomentar la generalizada opinión de los políticos estatistas de izquierda, que lanzan sobre los ácratas una paternal y comprensiva mirada, como diciendo: son chicos voluntariosos y noblotos, pero algo brutos, que si razonasen y reflexionasen un poco más, terminarían comprendiendo la necesidad de lo necesario. Esto lo dicen, naturalmente, en los momentos de "bonhomie", pues ahí está el malévolo folleto de Engels sobre los bakuninistas en España como testimonio de otras actitudes posibles menos conciliadoras. Es por ello muy de celebrar que alguien haya decidido lanzarse a estudiar en profundidad la ideología política del anarquismo español, completando sustancialmente la más habitual bibliografía sobre el tema libertario en nuestro país. El estudio del profesor Alvarez Junco (1) es, además, un auténtico modelo de las posibilidades críticas y teóricas de la erudición bien manejada. Abarca solamente los años fundacionales del movimiento anarquista en España (1868 a 1910), en los cuales se dieron cita las mayores figuras teóricas de la acracia: Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, Urales, Tarrida del Mármol, etc., junto a la actividad de escritores en su juventud libertarios, como "Azorín", Julio Camba, el propio Unamuno, etc. El libro se desglosa en apartados concretos que tratan del pensamiento anarquista sobre los temas filosóficos, el poder, la violencia, la familia, las tácticas revolucionarias, el anti-politicismo, etc., manejando so-



(1) "La ideología política del anarquismo español (1868-1910)", de José Alvarez Junco, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975.



## EN EL NUMERO DE MAYO DE TIEMPO de HISTORIA



Proclamación del Estado de Guerra en Barcelona (agosto de 1917).

**Manuel Tuñón de Lara**

### 1917 - 1920: UNA CRISIS INSTITUCIONAL

Aun cuando habitualmente se suele considerar el año 1917 como el punto máximo de la crisis de las instituciones creadas por la Restauración monárquica, en realidad —según analiza el profesor Tuñón de Lara en el texto que inserta TIEMPO DE HISTORIA— es el comienzo de un período que abarca cuatro años y cuya culminación llega al final de ellos. Porque no se trató sólo de una crisis institucional, sino de una verdadera crisis orgánica entre los sectores dominantes y las bases sociales. La necesidad de una ruptura comenzaba así en nuestro siglo.

Además de este trabajo, el último número de TIEMPO DE HISTORIA le ofrece:

EL PRIMERO DE MAYO DE 1890. LOS ORIGENES DE UNA CELEBRACION, por Manuel Pérez Ledesma. • "MUJERES LIBRES", UN MOVIMIENTO FEMINISTA EN PLENA GUERRA CIVIL, por Marina Pino. • UNA GRAN CONCIENCIA FEMINISTA. Entrevista con MARY NASH, realizada por M. P. • RECORDATORIO DE UNA INFAMIA: LA MATANZA DE MY LAI, por Félix Grande. • MAYO DEL 68: LA REVOLUCION PERDIDA, por Teófilo Ruiz Fernández. • MARX, ENGELS Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, por Mauricio Pérez. • EL COTO NACIONAL DE GREDOS, HISTORIA DE UNA INCAUTACION, por Pedro Vaquero Sánchez. • ULTIMAS INVESTIGACIONES SOBRE EL FENOMENO RELIGIOSO, por Enrique Miret Magdalena. • Y las habituales secciones "España 1946", "Libros", "Cine" y "Debate".

LEALO EN EL NUMERO DE MAYO  
DE

## TIEMPO de HISTORIA

bre cada una de estas cuestiones una impresionante cantidad de testimonios obtenidos en las principales revistas del movimiento, así como en folletos, libros o discursos. Todos los grandes temas, las diversas corrientes, las influencias (de Volney a Nietzsche), se encuentran admirablemente planteados y tratados a lo largo de una exposición viva y polémica, en la que la enorme amplitud de información recogida nunca llega a abrumar al lector gracias a la oportunidad con que es manejada.

Pero ¿acaso no confirma esta excelente exposición de la doctrina ácrata en España las peores sospechas de insuficiencia que se abrigan respecto a ella? Porque la ingenua fe en la ciencia, en el progreso, en la armonía natural, su puritanismo y su obsesión pedagógica, son rasgos que nos la instalan en cierta beatitud regeneracionista poco o nada cercana a la sensibilidad crítica actual. Sin embargo, yo creo que el libro de Alvarez Junco nos puede ayudar a valorar positivamente mucho de lo que en la teoría anarquista ha pasado por defecto. Por ejemplo, su honrada incapacidad de resolver la contradicción individuo libre-sociedad organizada, que los sistemas políticos cerrados despachan con aplastante rapidez. Por ejemplo, su moralista negativa (sin fundamento desde la volatilización de la fe religiosa) a doblegar las exigencias éticas ante las supuestamente naturales necesidades biológicas. Por ejemplo, su terco rechazo (sin plantear alternativa lógica, para mayor escándalo) de la objetivación de la administración en un mandarato de funcionarios y comités, segregados, en función misma del dominio, de la comunidad que controlan. Podríamos multiplicar los ejemplos de que la validez del anarquismo no reside en lo que creen los rebeldes, que, con frecuencia, no rebasa las habituales vulgaridades progresistas de los últimos doscientos años, sino en lo que no saben y en su determinación de aferrarse a este no-saber. Es fundamental que este no-saber no desemboque en la inacción o la demencia destructiva, sino que se demuestre con el ejemplo —propaganda por el hecho— que ni la certeza ni el sistema acabado en que todo se resuelve son indispensables para actuar: hay una suerte de ac-

ción incierta que puede lograr ser tan hábil y táctica como el cinismo dogmático sin dimitir de su radicalidad. En los momentos que actualmente vive este país, la lección ácrata puede ser particularmente incisiva, especialmente en sus rasgos esenciales, cuya formulación negativo-positiva es ésta: Ningún Estado puede no ser capitalista, porque la concentración trascendente del Poder es el Capital mismo; ninguna mutilación de la libertad lleva al reino de la libertad; el rechazo del espectáculo de la política (a no confundir con el apolitismo, que es una de las categorías del espectáculo vigente) es garantía primordial de que realmente se lucha contra la autorreproducción del dominio. Acallada por los dueños del presente tanto como por los manipuladores del mañana, el grito del alma libertaria late todavía bajo la piel de toro. ■ FERNANDO SAVATER.

### "La Tía Norica de Cádiz"

En la idea dominante de teatro existe, sin duda, un pronunciamiento clasista. La comunidad ha planteado a través de los siglos, a través de las distintas circunstancias y culturas, partiendo de la diferenciada situación de sus clases sociales, formas de expresión y comunicación teatral asimismo distintas y diferenciadas, viniendo, sin embargo, las clases dominantes —en el ejercicio de su poder— a establecer que sólo era verdadero teatro el que nacía de sus cánones. Aceptados éstos, se nos ha dado la inocente libertad de vituperarlos. Los escritores han podido utilizar su pluma para condenar al sistema que los estrenaba y autorizaba; los actores, poner su técnica de Conservatorio al servicio de textos revolucionarios; los directores, vulnerar el principio de la cuarta pared en escenarios a la italiana; los espectadores, rebelarse contra el carácter pequeño burgués del teatro mientras ocupaban su butaca... A todos se nos ha obligado a ver el teatro de cada día —bueno o malo, de derechas o de izquierdas— como el único teatro posible, relegando del concepto a cuantas formas dramáticas nacían con